



PLENO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

31 DE OCTUBRE DE 2025

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 17:07 horas del día 31 de octubre de 2025, se reunieron en la sala del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, ubicada en el piso 11 del inmueble sito en Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena, demarcación territorial Benito Juárez, las personas servidoras públicas que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, párrafo décimo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 7, 11, 12, 19, fracciones IV y V, 20, fracción I, 24, 26, 27, 28 y 29 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Norma Solano Rodríguez, Comisionada Presidenta.
- Ledénika Mackensie Méndez González, Comisionada.
- María de las Mercedes Olivares Tregallo, Comisionada.
- Adán Salazar Garibay, Comisionado.
- Tania Villa Trápala, Comisionada.

Invitada:

- Paulina Ortega García, Directora General Jurídica.

Habiéndose verificado la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, la Comisionada Presidenta, dio lectura al Orden del Día que fue previamente remitido, para el desarrollo de la Sesión.





Orden del Día

- I. **Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- II. **Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, celebrada el 21 de octubre de 2025.**
- III. **Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, celebrada el 23 de octubre de 2025.**
- IV. **Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se da a conocer el domicilio oficial de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y las Unidades Administrativas adscritas a la misma.**
- V. **Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan las personas servidoras públicas que se indican.**

Asuntos que se sometieron a consideración del Pleno

I.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Comisionada Presidenta sometió a consideración de las Personas Comisionadas la aprobación del Orden del Día. Al no haber intervenciones, las Personas Comisionadas emitieron su voto en los términos siguientes:

Ledénika Mackensie Méndez González Comisionada	María de las Mercedes Olivares Tresgallo Comisionada	Adán Salazar Garibay Comisionado	Tania Villa Trápala Comisionada	Norma Solano Rodríguez Comisionada Presidenta
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor





Al respecto, la Comisionada Presidenta dio cuenta del resultado de la votación, adoptando el siguiente Acuerdo:

Sentido de la votación	Número de Acuerdo	Acuerdo
Aprobado por unanimidad	P/CRT/ORD/31102025/001	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 11, 19, fracción IV; 20, fracción I, y 24 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos en que han quedado señalados, para el desahogo de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

II.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, celebrada el 21 de octubre de 2025.

La Comisionada Presidenta sometió a consideración de las Personas Comisionadas la aprobación del Acta de la Sesión de Instalación. Al no haber intervenciones, las Personas Comisionadas emitieron su voto en los términos siguientes:

Ledénika Mackensie Méndez González Comisionada	María de las Mercedes Olivares Tresgallo Comisionada	Adán Salazar Garibay Comisionado	Tania Villa Trápala Comisionada	Norma Solano Rodríguez Comisionada Presidenta
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

Al respecto, la Comisionada Presidenta dio cuenta del resultado de la votación, adoptando el siguiente Acuerdo:

Sentido de la votación	Número de Acuerdo	Acuerdo
Aprobado por unanimidad	P/CRT/ORD/31102025/002	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 11, 19, fracción IV; 20, fracción I, 24 y 29 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 43 de los Lineamientos para la

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





		operación y funcionamiento del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el Acta de Instalación del Pleno, celebrada el 21 de octubre de 2025, para su publicación en el portal de esta Comisión.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión de Extraordinaria del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, celebrada el 23 de octubre de 2025.

La Comisionada Presidenta sometió a consideración de las Personas Comisionadas la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria. Al no haber intervenciones, las Personas Comisionadas emitieron su voto en los términos siguientes:

Ledénika Mackensie Méndez González Comisionada	María de las Mercedes Olivares Tresgallo Comisionada	Adán Salazar Garibay Comisionado	Tania Villa Trápala Comisionada	Norma Solano Rodríguez Comisionada Presidenta
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

Al respecto, la Comisionada Presidenta dio cuenta del resultado de la votación, adoptando el siguiente Acuerdo:

Sentido de la votación	Número de Acuerdo	Acuerdo
Aprobado por unanimidad	P/CRT/ORD/31102025/003	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 11, 19, fracción IV; 20, fracción I, 24 y 29 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y artículo 43 de los Lineamientos para la operación y funcionamiento del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno, celebrada el 23 de octubre de 2025, para que se proceda a su publicación en el portal institucional.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



IV. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se da a conocer el domicilio oficial de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y las Unidades Administrativas adscritas a la misma.

La Comisionada Presidenta solicitó a la Directora General Jurídica, que expusiera el Asunto, quién lo presentó y sometió a consideración de las Personas Comisionadas. Al no haber intervenciones, las Personas Comisionadas emitieron su voto en los términos siguientes:

Ledénika Mackensie Méndez González Comisionada	María de las Mercedes Olivares Tresgallo Comisionada	Adán Salazar Garibay Comisionado	Tania Villa Trápala Comisionada	Norma Solano Rodríguez Comisionada Presidenta
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

Al respecto, la Comisionada Presidenta dio cuenta del resultado de la votación, adoptando el siguiente Acuerdo:

Sentido de la votación	Número de Acuerdo	Acuerdo
Aprobado por unanimidad	P/CRT/ORD/31102025/004	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 11, 19, fracción IV; 20, fracción I y 24 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con lo previsto en los artículos 30 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual se da a conocer el domicilio oficial de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y las Unidades Administrativas adscritas a la misma, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica se realice la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la Federación.

[Handwritten signatures in blue ink]



V. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan las personas servidoras públicas que se indican.

La Comisionada Presidenta solicitó a la Directora General Jurídica, que expusiera el Asunto, quién lo presentó y sometió a consideración de las Personas Comisionadas. Al no haber intervenciones, las Personas Comisionadas emitieron su voto en los términos siguientes:

Ledénika Mackensie Méndez González Comisionada	María de las Mercedes Olivares Tresgallo Comisionada	Adán Salazar Garibay Comisionado	Tania Villa Trápala Comisionada	Norma Solano Rodríguez Comisionada Presidenta
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

Al respecto, la Comisionada Presidenta dio cuenta del resultado de la votación, adoptando el siguiente Acuerdo:

Sentido de la votación	Número de Acuerdo	Acuerdo
Aprobado por unanimidad	P/CRT/ORD/31102025/005	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 11, 19, fracción IV; 20, fracción I y 24 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan las personas servidoras públicas que se indican, por lo que se ordena a la Secretaría Técnica su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

[Handwritten signatures in blue ink]



Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones a las 17:20 horas del 31 de octubre de 2025.

Norma Solano Rodríguez
Comisionada Presidenta

Ledénika Mackensie Méndez González
Comisionada

María de las Mercedes Olivares Tresgallo
Comisionada

Adán Salazar Garibay
Comisionado

Tania Villa Trápala
Comisionada

La presente Acta fue aprobada por unanimidad en la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, celebrada el 14 de noviembre de 2025, mediante Acuerdo P/CRT/ORD/14112025/008.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafo décimo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 11, 19, fracción IV, 20, fracción I y 24 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



